

— PRECIOS. —

Gerona: —1'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.— 20 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Redacción y administración
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I

Sábado 26 Octubre 1889.—Núm. 38.

SE PUBLICA
una sola vez cada semana.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Café del Comercio

Restaurado convenientemente este Café y adicionado con un magnífico Salon en los bajos de la casa que ocupa, núm. 32 de la Rambla de la Libertad, queda abierto al público, que hallará en él un esmerado servicio, excelente género y todo el buen gusto y comodidades apetecibles, pues no ha perdonado gasto alguno su dueño para poner dicho Establecimiento al nivel de los principales de España.

El café y los licores que se expenden son de los más superiores, y de acreditadas y legítimas marcas de fábrica.

GERONA.

Para que hablar hoy de política, ni tratar de Ayuntamientos, ni de caciques cuando en todos los mostradores de la ciudad se observan los preparativos de la batalla comercial que el 29 por la mañana debe empezar?

Nuestra inmortal ciudad dedica anualmente ocho días á la competencia de precios y presentación de hermosos géneros para rehacerse de las pérdidas que durante algunos días viene sintiendo, pues un mes antes y después de la feria son pocas las ventas que se llevan á cabo, debido seguramente á la creencia que domina al comprador de que durante la octava puede encontrar á precios más bajos lo que necesita, cuando tenemos motivos fundados para creer que resulta precisamente lo contrario.

Sin embargo, no hay mas que rendirse á la costumbre. Los pueblos de nuestros alrededores esperan con afán, al igual que nosotros, pasearse por el real de la feria, y en el vaivén constante que de ello resulte animarse como compradores y extasiarse, para salir de aquel oleaje contentos todos y con el ánimo preparado para el «mañana» representado por los días que contiene un año.

La vida de nuestra ciudad durante las ferias presenta ante los ojos del comercio, la conveniencia del adelanto constante que debe caracterizar á toda población; así como las ventajas que puede recoger un pueblo activo.

Para el Comercio, la feria dice:

«el movimiento es la vida, y el estacionamiento la muerte.»

Para el padre de familia un paréntesis de gastos que no constan en ninguna parte, sino están consignados en los imprevistos.

Para el jóven ocho días de jolgorio.

Para el niño, un compás inolvidable de días de fiesta durante los cuales sueña noche y día con las baladís adquisiciones de grandes objetos representados artísticamente en miniatura; adquisición vista, admirada y rota las más de las veces en menos tiempo del que se necesita para pagarla; y para la pollita de quince abriles representa el real de la feria alguna vez, el punto donde ha podido sentir la primera impresion con que Cúpido se ha servido obsequiarla.

Muchas podrían ser las consideraciones, porque las ferias y fiestas de Gerona no han carecido nunca de interés; distintos los objetos en la feria, muchos llamando la atención por su novedad, y variados los espectáculos, no se carece de atractivo y así el forastero encuentra casi á todas horas punto donde distraer su atención, como lo prueba el Programa que publicamos á continuación.

Retreta militar.

Bailes públicos al estilo del país, por la reputada orquesta de La Bisbal.

DOS GRANDES FESTIVALES

en los que tomarán parte las orquestas de Gerona y principal de La Bisbal reunidas y una masa coral de mas de 100 coristas.

CONCIERTOS PÚBLICOS

Globos aerostáticos.—Fuegos artificiales.—Bailes extraordinarios de Sociedad.

Funciones teatrales de entrada y de Sociedad.

Iluminaciones.—Carreras de velocípedos.

CERTAMEN LITERARIO

que tendrá lugar el día 1.º de Noviembre.

GRAN FUNCION CÍVICO-RELIGIOSA

que se celebrará el día 5 de Noviembre en conmemoracion de los que perecieron durante el sitio de 1809, en esta plaza, en defensa de la independencia nacional.

Exhibicion del museo de Antigüedades y Bellas Artes y de los magní-

ficos Gabinetes de Física é Historia Natural del Instituto y Academia Gerundense.

Durante los días en que irán desarrollándose los números del Programa, como diría un músico, el forastero y el de la población pueden fijar su atención, no solo en lo que contengan la inmensidad de mesas colocadas en las Ramblas, sino que cruzando varias de nuestras hoy ya hermosas calles, pueden admirarse elegantes mostradores y visitar su comercio; digno de no pasar desapercibido por todo el que desee adquirir objetos que reúnan, á la elegancia y bondad del género, la formalidad en la transacción con que debe acreditarse todo establecimiento, cosa que no puede existir en absoluto en el real de la feria.

Los establecimientos son recomendables todos, tanto por la amabilidad de sus dependientes como por el buen trato de sus principales.

Así es que no titubeamos en recomendarlos todos, nombrando los que recordemos.

Los Sres. Prianti y Magaldi, cuyo establecimiento es el primero en su clase, sobresale y cumple perfectamente su cometido en la venta de aceites minerales y confeccion de todo cuanto puede apetecerse en objetos de lampistería. Cuenta también Gerona el notable establecimiento de la misma clase del Sr. Grivé, y otros cuyos nombres no recordamos.

En quincallería D. Antonio Colodón, D. Enrique Murtra y don Salvador Xifre, nada dejan que desear al más exigente.

En ferreterías, la de los señores Puig Hermanos y la del Sr. Casals sitas en parajes completamente céntricos, comercios son que honran á Gerona por la inteligencia del negocio y la baratura con que pueden servir á cuantos acuden á sus respectivos establecimientos. Les siguen también en importancia las de don Francisco Carbó y viuda de Bosch, completamente surtidos.

La notable Relojería de D. Enrique Ridaura, de las más importantes seguramente de la provincia, se presenta majestuosa y sorprende al que por primera vez se presenta á visitarla; notables y acreditadas son también la de don

José Forgas, la de la viuda de Solá y la del Sr. Palol.

Los establecimientos de armería compiten unos con otros, sirviendo esmeradamente cuantas novedades en su arriesgado oficio se presentan: recordamos en estos momentos las de los Sres. Cayetano Carbó, Francisco Camps, Salvador Pou, y Gerónimo Surroca, todas bien surtidas.

Como tiendas donde se encuentran notables cuadros de pintores célebres y rápido servicio para colocación de galerías, pintura y cuanto de dicho arte se origina, no debe olvidarse al antiguo y acreditado establecimiento de D. Cipriano Costa, ni los de los Sres. Pablo Cassá y Tito Corominas.

En construcción de Bombas y objetos de Calderería los Sres. Casals, Brascó y otros cuya pericia está completamente reconocida.

Los comercios de la Viuda Boixa, de Benito Bosch y otros son admirables por el complemento de cuanto les corresponde.

Elegantes y ricamente surtidos son los establecimientos de loza y cristal de D. Martirian Felip y el del antiguo y no menos acreditado del Sr. Vidal.

En confección de ropa blanca, cuenta nuestra capital el rico y bien surtido establecimiento de J. Oriol Carbó, así como en camisería los Sres. Madrenas hermanos, Isidro Mató, Francisco Sabater y otros que no recordamos.

Infinitos son los establecimientos que se confunden en la venta de ropas, y Sastrería, sobresaliendo en la primera la de Prunell, la Villa de Lyon y otros, y en la segunda Amich, Serrats, Babot, Puntonet, Sabater.

Contamos también con las notables fabricas de aguardientes de los Sres. Pascual, Regás hermanos, Serra y otros no menos importantes cuyo crédito está completamente generalizado.

Siguiendo por la pendiente natural de la curiosidad ha de entrar el cansancio del que visite tanto establecimiento, y en este caso recomendamos la notable Fonda del Centro, propiedad del Sr. Fita, establecimiento completamente restaurado y cuyo servicio es económico y esmerado; la Fonda de Italianos, importante como la que más en nuestra provincia; la de

San Antonio y otras que no carecen de importancia.

Los Cafés nada dejan que desear. El del Sr. Vila sita en la Plaza de la Constitucion, el Peninsular, el de la Rambla, El Industrial, el del Comercio y en fin, cuantos fuéramos nombrando, todos por su categoría cumplen con esmero su cometido, llamando la atención este último por la renovación que su dueño se ha servido introducir y en cuyo notables trabajos de restauración se admiran la inteligencia y dirección del pintor D. Salvio Camós y maestro de obras don Florencio Martí, así como los trabajos de carpintería de D. Francisco Auguet, quienes juntos y separados han merecido los plácemes más generales.

También merecen elogios los señores Grivé y Prianti por el esmero en la parte de lampistería.

Y sintiendo las omisiones en que hayamos incurrido hemos de decir, en conclusión, que á todos los establecimientos deseamos feliz recuerdo comercial de las ferias del año 1889.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 Octubre 1889.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio: El tema de las conversaciones ha girado durante algunos días sobre la estancia en esta de los personajes que componen la Embajada Marroquí, salida ayer.

Según personas que han permanecido cerca el embajador, ha expresado al despedirse de nuestro introductor el embajador Sr. Zarco del Valle, la satisfacción vivísima que llevaba de su estancia en Madrid y de las condiciones de afabilidad y talento que concurren en la real familia española.

Tanto S. M. la reina, como de S. A. la infanta Isabel, expresaba el embajador con gran entusiasmo juicios exactísimos que, al ser repetidos en la corte shriffiana, dejarán muy alto el concepto de la nación española y de sus reyes.

Las noticias políticas son pocas; háblase de entrevistas que verdaderamente, no tienen más importancia que la que quieren concederle los que solo buscan algo con que pasar el rato, y hasta en la prensa nos encontramos con que un diario conservador, para entretener á sus lectores se ha entretenido en inventar la dimisión del señor ministro de Ultramar por contradicciones que ni han existido ni existen, y la del gobernador de la provincia por disgustos con el ministro de Gracia y Justicia.

Tales invenciones no tienen en absoluto fundamento, y á la verdad que por nadie fueron tomadas en cuenta.

Hablaré sí y con fundamento de que el día 29, fecha que como V. sabe está señalada para que las Cortes reanuden sus tareas, estará repartido á los diputados y senadores el *Libro rojo* conteniendo las negociaciones diplomáticas seguidas con Marruecos acerca de los incidentes del *Nueva Angélica*, del asesinato de Casa Blanca y de lo ocurrido al laúd *Miguel y Teresa* en Alhucemas.

Segun informes, se han hecho grandes esfuerzos para que la obra esté terminada en la fecha indicada, á fin de que los representantes del país conozcan en todos sus detalles los referidos asuntos al emprender de nuevo sus trabajos parlamentarios.

Hablando de propósitos, he de aprovechar la ocasión para notificarle que se viene indicando que el señor Ministro de Marina someterá á la deliberación y aprobación de las Cortes varios proyectos de ley, fijando los derechos de retiro á las clases subalternas de la Armada, y modificando además varios artículos de la vigente ley de ascensos.

De la muerte del Rey, de Portugal, como á las horas en que publicará la presente estarán completamente enterados sus lectores, creo prudente publique los siguientes apuntes:

Luis I (Felipe Maria, Fernando, Pedro, Antonio, Miguel, Rafael, Gabriel, Gonzaga, Javier, Francisco, Juan, Julio, Augusto, Wolfgaang de Braganza y Borbón), rey de Portugal y de los Algarbes, nació en 1838.

Era hijo de Fernando, duque de Sajonia, Coburgo-Gotha, y de la reina doña María de la Gloria.

Tuvo primero el título de duque de Oporto, y fué nombrado capitán de navío.

A la muerte de su hermano D. Pedro V subió al trono de Portugal el 11 de Noviembre de 1861. y al año siguiente se casó con doña María, hija de Victor Manuel, rey de Italia, y hermana de Humberto I, actual soberano de esta última nación.

Continuando el ejemplo de su hermano y de su padre, se dedicó á cumplir, en medio de general satisfacción, sus deberes de soberano constitucional; es decir, á no ejercer presión alguna en la marcha de los negocios políticos y á dejar al país que se gobernase por sus mismos mandatarios.

Después de realizada la revolución de Setiembre de 1868 rechazó D. Luis las reiteradas ofertas que de la corona de España se le hicieron.

Entre los actos y medidas que han señalado su paso por el trono, merecen ser citados: la cesión de la Península de Macao á Portugal por China, en virtud del tratado de Tien-Tsin (1863); la adopción del sistema métrico decimal (1867); la división del reino en departamentos (1867); la abolición de la esclavitud en las posesiones portuguesas (1868), y la venta de los bienes del clero para conjurar la catástrofe financiera que amenazaba á la Hacienda de su reino en 1869.

Por iniciativa suya se realizó en 1866 la Exposición internacional de Oporto.

Dos años después propuso espontáneamente la reducción de la lista civil ante la necesidad de restablecer el orden y la economía en los gastos públicos.

En 1869 se pronunció contra él el famoso general Saldanha que derribó al Gabinete con auxilio de una insurrección militar, encargándose de la dirección de los asuntos políticos; pero á los pocos meses el general Saldanha se vió obligado á dimitir.

Ha tenido D. Luis dos hijos, el prin-

cipe Carlos, duque de Braganza, que ha sido proclamado rey con el nombre de Carlos I, y el príncipe Alfonso, duque de Oporto. El primero nació en Setiembre de 1863, y el segundo en Julio de 1865.

Era D. Luis amante apasionado de la música y de las letras, y en los ratos que el culto al divino arte no le abstraía dedicábase á la literatura, habiendo hecho esmeradas traducciones al portugués de varios dramas de Shakespeare, entre otros *Otelo*, *Hamlet* y *El mercader de Venecia*. En estos últimos tiempos ocupábase en corregir las pruebas de un eruditísimo comentario de la *Iliada*.

Y ahora, como final, hé aquí una noticia contundente para los españoles:

Desde el día 1.º del próximo mes de Noviembre, la plaza de toros de Madrid correrá á cargo de una sociedad de ganaderos de Sevilla, á la que han cedido todos sus derechos los señores Mazzantini y Romero, quienes solventarán antes cuantos débitos resulten contra ellos como empresarios del referido circo taurino.

La referida sociedad de ganaderos se encargará de la plaza hasta que se cumplan los dos años que aún restan del arrendamiento comprometido por los Sres. Mazzantini y Romero.

Y sin otra cosa de particular se despide por hoy.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Durante la octava de las fiestas y ferias de San Narciso, tenemos entendido que la Sociedad «Liceo Gerundense» celebrará extraordinario baile la noche del 29, gran velada Musical el día 31 y espléndido baile el día 4 de Noviembre.

Felicitemos á la Junta.

—Segun carta que nos remite nuestro Corresponsal en S. Feliu, hoy debe tener lugar en dicha población un banquete en honor y demostración de simpatías á D. Enrique Heris, con motivo de su próxima ausencia.

Segun dicha carta, la población de S. Feliu está pasando por una época de divisiones manifiesta.

En algun Casino se han fijado en un Cuadro frases de simpatía y recuerdos honrosos dirigidas al Sr. Heris con motivo de su próxima salida de la población, y se dice saldrán á despedirle las músicas de la población y sus numerosísimos amigos.

La falta de espacio nos impide ser más extensos.

—Dice el *Diario de Gerona* publicado ayer, que sin duda para corregir la torpeza cometida el martes por la Alcaldía anunciando con una sola hora de anticipación, la vacunación gratuita en las Casas Consistoriales, se le comunicó ayer mañana el siguiente aviso:

«Alcaldía de la inmortal Gerona.— AVISO.—Para que llegue á noticia de aquellas personas á quienes pueda interesar, se hace público que á las dos de la tarde del próximo domingo 27 del corriente, se vacunará gratis en los bajos de estas Casas Consistoriales.—El Alcalde, Emilio Grahit.»

Puede darse el colega por satisfecho, porque al fin y al cabo con torpeza ó sin ella, la verdad es que el

Diario ha merecido cuando menos el privilegio de la noticia, pues nosotros no hemos visto de dicho centro ni el Programa de las ferias, ni el *Aviso* de la Vacunación. Lo que vemos de cuando en cuando, y eso como es natural nunca en nuestra Redacción, es al Señor Alcalde mirándonos de reojo.

En fin; paciencia que otra vez será.

—Llamamos la atención de quien corresponda sobre las siguientes líneas que copiamos del importante periódico *El Profesorado*:

«Quisiéramos se nos dijera si la Junta provincial de Instrucción pública puede nombrar maestro interino de una Escuela pública á un individuo sin título profesional, cuando hayan profesores que lo posean y soliciten colocarse. Esto es uno de los puntos negros que *El Boletín* debería aclarar, por que creemos puede estar perfectamente enterrado. Si no lo hace procuraremos por nuestra parte averiguarlo.»

Como de lo contenido se desprende que el asunto no carece de importancia, lo recomendamos con mayor empeño, pues caso de no carecer de fundamento la noticia, no creemos pueda ver en silencio la sufrida clase profesional el que la filoxera del intrusismo invada su campo.

Recomendamos, pues al celoso señor Inspector y á los dignos señores que componen la Junta provincial de Instrucción pública, averigüen lo que sobre el particular pueda haber de cierto á fin de proceder con la actividad y energía que les distingue y el caso exija, en bien de la sufrida clase que representan.

—Que sepamos, esta semana no tenemos que lamentar la rotura de ningún cristal en la Plaza de la Independencia; pero en cambio no hemos visto tampoco vigilancia alguna ¿Escasea en Gerona el elemento municipal?

—Se nos dice que dos señores, uno muy flaco y otro algo gordo, andan buscando candidatos de *alma* para concejales de *amen* para la próxima renovación de nuestro Cabildo Municipal.

Ojalá acierten en la elección, porqué al fin y al cabo, alguien ha de llenar el vacío que dejen ciertos *notables*.

—A consecuencia del delicado estado de salud en que se encuentra la madre política de nuestro distinguido correligionario D. Teodoro Baró, actual director general de Beneficencia y Sanidad, el miércoles llegó á la vecina ciudad de Figueras.

Deseamos á la anciana enferma el completo restablecimiento y al Sr. Baró la satisfacción de un feliz regreso.

Durante la estancia del Sr. Baró en nuestra provincia ha quedado encargado de la Dirección de Beneficencia y Sanidad el subsecretario D. Manuel Benayas.

Hoy debe principiar sus tareas en el Teatro de la Ciudad de Figueras, un cuadro de Compañía cómico-lírico-dramático.

Deseamosla honra artística y provecho económico.

—La Compañía de gimnasia que actuaba en el Circo Alvarez ha pasado á dar algunos espectáculos en el bonito local de la calle del Progreso en la Sociedad Nuevo Orfeon Gerundense.

Así se nos ha dicho.

—Con la muerte del rey de Portugal queda vacante el collar del Toisón de Oro que S. M. la reina doña Isabel le concedió en 23 de Noviembre de 1861.

El actual soberano, D. Carlos I., pertenece á tan insigne Orden desde 11 de Diciembre de 1866.

—Al paso que en nuestra comarca no vemos más agua que la que forman el escaso caudal de los ríos, en cambio leemos que en varios puntos de Europa ha dominado un temporal deshecho.

Según noticias, el 21 algunas líneas telegráficas funcionaban con bastante dificultad y de varios puntos del Atlántico y del Mediterráneo telegrafaron que la mar estaba muy picada y que se temían naufragios.

—Dicen de Madrid, que el rector de la Universidad Central ha pasado circular á los jefes de las Escuelas superiores y profesionales del distrito y directores de Institutos, pidiendo informes acerca de si están desempeñando sus clases los profesores titulares, y en virtud de qué autorización lo hacen aquellos que se encuentran ausentes.

—El Sr. Fita, dueño de la Fonda del Centro, deseando que su establecimiento no deje de reunir las condiciones más indispensables de comodidad y buen gusto, ha hecho construir un Comedor de extraordinarias condiciones, cuya parte de pinturas es debida al joven artista Sr. Llapart. Dicho comedor llama la atención de cuantos lo están visitando, tanto por la originalidad en el adorno de paredes como por la iluminación que se nos dice resulta espléndida producida por el sistema arco.

Si no estamos mal informados, hoy ó mañana debe tener lugar la inauguración.

—Según un periódico italiano, el material de guerra del antiguo ejército pontificio vá á ser vendido á una Sociedad, la cual le fundirá y transformará en un establecimiento metalúrgico en San Giovanni.

—Por el Sr. Ministro de Hacienda, ha sido llevado á la firma de S. M. la

PEREGRINACION Á TIERRA SANTA
que la naturaleza apenada por su desventura. No otra cosa parece ser la sequedad de las fuentes, que ni agua manan para que pueda humecer en ellas su débil pico, el pobre pajarillo, después de cantados á su Creador, al salir la Aurora, sus amorosos trinos.

¡Pobre hija de Sión! ¡Desdichada Corte de David! ¡Infortunada Ciudad Santa! Dime, ¿dónde está tu antiguo brillo, asombro un día del mundo? ¿Dónde tus colosales muros, que por más que mi vista extiende, nada veo de tu pasado esplendor? ¡Ah! ¿Qué se hizo de tu hermosura sin mancilla? ¿Qué de aquel gozo de tus moradores, envidia del mundo conocido? ¡Nada, nada veo de cuanto narra la Historia, fuisteis antes de dar cruel martirio, á Aquel que venia para aumentar tu embeleso!

¡Pobre inclita hija de Sión! Caro pagas tu impiedad! ¡Deicida Ciudad! Si, purgas aún la afrenta que infiriste al mismo Omnipotente dando á su Primogénito el mayor de los marti-

Reina un decreto por el cual se le autoriza presentar á las Cortes un proyecto de ley elevando prudencialmente los derechos de importación á las harinas.

Se cree que el obediencia al intento de favorecer al elemento proteccionista. Todo es empezar.

—Varios jóvenes de los pueblos de Quat y Riudellots, promovieron el domingo, entre seis y siete de la tarde, un fuerte alboroto en Fornells de la Selva. El Alcalde de este pueblo pidió auxilio al somatén que pudo detener á unos diez y seis ó diez y ocho sujetos que se creó son los iniciadores de la pelea, quienes fueron conducidos á las cárceles de esta ciudad.

De la contienda resultaron heridos, si bien levemente, el señor Secretario del Ayuntamiento de Fornells y otro individuo de la misma corporación.

—Las oposiciones á plazas de aspirantes á la judicatura, que se han de verificar en el próximo mes de Noviembre próximo en Madrid, deben estar muy concurridas, á juzgar por el considerable número de solicitudes que hay ya presentadas y las que van llegando diariamente.

Según noticias, dice *La Ley*, el tribunal se reunirá en los últimos días del mes y acordará entonces el día en que han de comenzar los ejercicios, lo cual se anunciará en la *Caceta*, dando á los opositores diez ó doce días de plazo para presentarse.

El sorteo se verificará antes del primer ejercicio.

El tribunal está constituido del siguiente modo:

Presidente: el del Tribunal Supremo.

Vocales: el fiscal del Tribunal Supremo; los magistrados del mismo D. Ricardo Gullón y don Juan Manuel Romero; el decano del Colegio de abogados, tres abogados del Colegio de Madrid, de los cuales solo está definitivamente nombrado D. Ramón García Noblejas; los catedráticos de la Universidad central D. Melchor Salvá y D. Rafael Ureña.

Secretario: D. José María Antequera, oficial del Ministro de Gracia y Justicia.

rios, é infiriéndole la más sentida muerte.

¡Al Mismo que para darte mayor vida, del Cielo á la tierra bajó; al Mismo que tu vida aumentaba, su propia vida quitaste!

Mas, perdón para Jerusalem, perdón para tí, pues que cargaste sobre tus hombros el peso de los infortunios humanos, de los cuales la vida nació.... En el libro del Altísimo, se leía.... Precisa regenerar al linaje humano carcomido por sus vicios; precisa vuelva á la vida que perdiera por su pecado primitivo. Mi propia creación no debe así fenecer. Yo enviaré Mi propia sangre y derramándola, con ella, á mis hijos abriré Mi Reino, cerrado por su culpa.... Vino el Primogénito á la tierra para cumplir las profecías anunciadas por el Padre á los Profetas.

Ellas debían cumplirse y pues que en tí ¡oh Jerusalem se cumplió la más terrible, aquel a profecía de donde nació la vida del hombre, éste libertado, no puede hacer otra cosa que exclamar: ¡Perdón, perdón para

—Con gusto hacemos público que, habiéndose declarado por providencia judicial firme el convenio con los acreedores de la Sociedad del Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas y levantada en consecuencia la suspensión de pagos á que se hallaba sujeta, se avisa al público, que desde el día 21 del corriente, en todos los laborables de 10 á 12 de mañana, se pagarán en las Oficinas de dicha sociedad sita en Barcelona las obligaciones 6 por 100 y 3 por 100 amortizadas en los distintos sorteos correspondientes desde 1.º de Enero de 1886 á igual fecha del presente año.

—El movimiento de los acogidos habidos en el establecimiento provincial de hospicio y Expósitos de esta Ciudad durante el mes de Setiembre último son Existencia en 31 de Agosto; lactancia interior, 15, exterior 345, párvulos, 43: Sección de adultos y viejos, hombres 203, mujeres 144: Dependientes internos, empleados 5, hermanas, 15; amas internas 11. Total 781. Entrados en Setiembre; lactancia interior, 14, exterior, 11; párvulos 6: Sección de adultos y viejos, hombres 12, mugeres 4: Dependientes internos, amas internas 3. Total 50: Bajas, lactancia interior, 12, exterior, 15: Amas internas 2. Total 43. Defunciones; lactancia interior 2, exterior 5: Total 7. Existencia para 1.º de Octubre corriente; lactancia interior 15, exterior 339, párvulos 46: Sección de adultos y viejos, hombres 206, mugeres 143: Dependientes internos, empleados 5, hermanas 15, amas internas 12. Total 781.

Las estancias causadas por los albergados son 22607 y por los dependientes internos 955.

—El movimiento de enfermos y alienados en el Hospital de Santa Catalina V. y M. de esta Ciudad durante Setiembre último son: Existencia en 31 Agosto: Enfermos, Varones 87 y hembras 66; Alienados 43 y 42: Ingresados en el mes de Setiembre; enfermos varones 51 y hembras 37; alienados 1 y 1. *Salidos* por alta, enfermos, varones 48 y hembras 29; alienados 23 y 21: por defuncion, enfermos, varones 4 y hembras 7. alienados

la Jerusalem libertadora! Perdón para los hijos del que fué pueblo escogido, abran su vista á la luz y reparando sus errores vuelvan á la vida que perdieron. Perdón Jerusalem para tí, para tí que al divisarte desde lejos, ya siente toda alma cristiana emoción y grandeza profundas. ¡Sombras de Jerusalem que haceis vibrar á vuestro solo divisamiento, los corazones humanos; que lograis mayor afluencia de concepciones; que apenas y alegráis á la vez! ¿qué encerrais?...

Anda peregrino, anda un poco mas, acelera tus pasos, besa la tierra que pisas, entra por la puerta de Hebrón, pasa frente la torre de David donde compusiera un día el Profeta sus hermosos cánticos, déjate conducir por el guía. ¿y, ¿ves aquella inmensa mole de piedras, que en medio de la Ciudad está? Pues en su interior encierra el Alma de aquellas sombras que latir te hicieron tanto; su interior encierra la Vida de tu alma; la vida porque suspiras; las ansias de tu viaje; el fuego sacrosanto que abraza sin

dos ninguno. Existencia en 30 Setiembre último, enfermos, varones 86 y hembras 61; alienados, varones 21 y hembras 22.

Del número de alienados salidos por alta, 23 hombres y 17 mugeres pasaron al Manicomio de S. Baudilio de Llobregat por acuerdo de la Comisión provincial de 3 del citado Setiembre.

Las estancias causadas por los enfermos y alienados son 6.205 y por los empleados y dependientes internos 1380.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE
Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos
por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitución. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Ha tomado posesión D. Pablo Pastells y Papell del destino de aspirante de tercera clase de la administración subalterna de Hacienda del partido de Figueras.

TEATRO PRINCIPAL.

LISTA DE LA COMPAÑIA

Maestro Director de orquesta, don Joaquín M. Vehils.—*Soprano dramática*, D.ª Elisa de Sanctis.—*Soprano líjera*, D.ª Laura Sainz.—*Contralto*, Srta. D.ª Magdalena Fábregas.—*Primer tenor*, D. Pedro Satorres.—*Otro tenor*, D. Rafael Gisbert.—*Barítono*, D. Pedro Ventura.—*Primer bajo*, don Abulcher Leoní.—*Otro bajo*, D. Francisco Remartínez.—*Director de escena y caricato*, D. Enrique Seratzi.—*Partiquina*, D.ª Rafaela Tricci.—*Partiquino*, D. Domingo Berti.—*Maestro de coros*, D. Urbano Fando.

20 coristas de ámbos sexos y 20 profesores de orquesta.

PRIMERA FUNCION DE LA TEMPORADA

Hoý sábado, la ópera

La Favorita.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

—29—
arder, que enciende sin quemar; que da vida al que le falta, que la aumenta al que la busca y que es el centro del amor.

Así lo hicimos y en procesión marchando por las calles que un día recorriera el Dios Hombre, cantando todos con el mayor recogimiento, pasando por entre apiñada muchedumbre que con el mayor respeto (¡mi en nuestra patria!) nos miraba, todos los que peregrinábamos, acompañados de los Reverendos Padres Franciscanos que salieron á nuestro encuentro y precedidos de los Genizaros de nuestro consuelo, nos dirigimos á la Santa Basílica que guarda la TUMBA DEL GRAN MARTIR DEL GÓLGOTA toda llena de múltiples recuerdos del Salvador. Besamos todos con efusión EL SANTO SEPULCRO y después de dar las gracias al Altísimo por tan señalado favor y oído una oportuna oración que nos dirigió un Reverendo Padre Franciscano, nos trasladamos á su convento, en el que debíamos quedar hospedados durante los días de nuestra estancia en la Mansión de

PASCUAL PERUCHO



Profesor Dentista de la Real Casa,
EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones
CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anestésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anestésicos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados reuniendo a su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, a presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en más de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movidos y para la restauración de alta prótesis dental.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAQUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



38

EL INDEPENDIENTE

Sr. D.

GRAN LOTERIA DE DINERO

GARANTIZADA LEGALMENTE POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HAMBURGO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
1 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
2 idem	60,000
1 idem	55,000
1 idem	50,000
1 idem	40,000
1 idem	30,000
8 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
203 idem	2,000
6 idem	1,500
606 idem	1,000
1060 idem	500
30930 idem	148
17,188 Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos **9,553,005**

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30.

1 Billete original, medio: Rvn. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial, con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndose será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1889

Vatentin y compañía Banqueros

HAMBURGO

Alemania.

FOTOGRAFIA

DE

BARTOLOME SERRA

RAMBLA DE ÁLVAREZ NUM. 2,

GERONA

En dicho establecimiento se han adquirido todos los procedimientos más modernos que hoy existen en las mejores Fotografías de España, por lo que su dueño tiene el honor de participarlo al público en espera de verse favorecido.

Los precios no pueden ser más ventajosos, como puede verse por la siguiente

●●●●● NOTA ●●●●●

Targetas porcelana á	5 pesetas docena
Media docena id. á	3 id.
Carta Album á	15 id. id.
Targeta de paseo á	20 id. id.

Los demás tamaños á precios módicos.

Se retrata á domicilio si lo exigen.